

Santiago, 13 de diciembre de 2024  
**DE 06534-24**

Señor  
Miguel Buzunáriz Ramos  
Encargado Titular  
**Enel Green Power Chile S.A.**  
Presente

**Ref.:** Desconexión forzada de barra 220 kV N°1  
de S/E Encuentro.

De mi consideración:

Me refiero a la desconexión forzada de la barra N°1 220 kV de S/E Encuentro, ocurrida a las 00:19 horas del día 6 de agosto de 2024, en lo cual se vio involucrada la línea 220 kV Encuentro - Rande, propiedad de su representada.

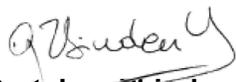
Al respecto, con el objetivo de aclarar debidamente las causas y consecuencias de los eventos en cuestión, en conformidad con lo que establece el Título 6-7, y en particular, el Artículo 6-44 de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, y en virtud de las modificaciones aplicadas al proceso de los Estudios para Análisis de Falla, instruidas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles mediante las Resoluciones Exentas N°30989-2019 y N°30891-2019, solicito a usted remitir al Coordinador **antes de las 18:00 horas del día 20 de diciembre de 2024**, la siguiente información:

- Envío de los registros oscilográficos de los relés del paño J16 de S/E Encuentro y del paño J1 de S/E Rande en formato COMTRADE, y envío de sus registros de eventos en formato de texto y formato COMTRADE, junto con el correspondiente análisis en función de sus ajustes.

En caso de no disponer de los registros de eventos solicitados, se deberá informar su motivo, así como las medidas correctivas destinadas a evitar su reiteración, junto con un cronograma de trabajo detallado.

- Causa primaria detallada de la orden de transferencia de desenganche directo emitida en S/E Rande hacia S/E Encuentro.
- Causa detallada de la incorrecta medición de la posición del polo A del interruptor 52J16 de S/E Encuentro, y detalle de las medidas correctivas implementadas para monitorear correctamente su posición.
- Cronograma de trabajo, con fechas definidas, que incluya las tareas necesarias de los trabajos y estados de avance de las medidas correctivas informadas.
- Otros antecedentes que su representada considere relevantes en relación con lo solicitado.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



**Gretchen Zbinden V.**

**Subgerenta de Análisis y Soporte Operacional**  
**Coordinador Eléctrico Nacional**

c.c.:

Sr. Adrián Guzmán Márquez - Encargado Suplente de Enel Green Power Chile S.A.